

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401593				
Denominación (español)	Trabajo fin de master especialidad dirección de empresas turísticas				
Denominación (inglés)	Master's Thesis specialty in management of tourism businesses				
Titulaciones	Máster Universitario en Dirección Turística				
Centro	Facultad de Empresa Finanzas y Turismo				
Módulo	MÓDULO FINAL				
Materia	TRABAJO FIN DE MASTER				
Carácter	OBLIGATORIO	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Asignatura impartida por profesores de todas las áreas con Docencia en el módulo de dirección y administración de Organizaciones y recursos turísticos, y en la materia dirección de Empresas turísticas del master. Consultar información en la página Web del centro: http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet					
Área de conocimiento	Todas las áreas con docencia en el Modulo de Dirección y Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos, y en la Materia Dirección de Empresas Turísticas del Master				
Departamento	Todas los Departamentos con docencia en el Modulo de Dirección y Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos, y en la Materia Dirección de Empresas Turísticas del Master				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Coordinación llevada a cabo por el Vicedecano de Ordenación Académica y el Coordinador de la CCT				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación					
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios					
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.					
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.					

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG2 - Capacidad de plantear y defender soluciones en el ámbito de la dirección de organizaciones

BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG2 - Capacidad de plantear y defender soluciones en el ámbito de la dirección de Organizaciones

TRANSVERSALES

CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.

CT2 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

CT3 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.

CT4 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.

CT5 - Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.

ESPECÍFICAS

CE7 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Master, que compendie la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas

Contenidos

Será un trabajo original, individual, que ponga de manifiesto el nivel de competencias y habilidades profesionales alcanzadas por el alumno. El trabajo podrá adscribirse a uno o varios módulos de conocimientos de los incluidos como obligatorios en el Plan de Estudios; así como tener un carácter multidisciplinar entre ellos. El trabajo deberá encuadrarse dentro de los contenidos de la especialidad en Dirección de Empresas Turísticas. El formato del trabajo será establecido por la Facultad. Las condiciones generales para el desarrollo de los Trabajos Fin de Master aparecen reflejados en la página del centro: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/estructura-academica/centros/feet/informacionacademica/tf-estudios>

La materia Trabajo Fin de Máster potencialmente puede participar en la formación de todas las Competencias Específicas del título. Este módulo final presenta importantes singularidades respecto al resto de módulos. Al ser el último módulo en aprobarse (obligatoriedad de tener aprobadas todas la asignaturas para poder presentar el Trabajo Fin de Máster) le confiere un carácter de especialización, marcado tanto por la elección propia de los alumnos en cuanto a su futuro desarrollo profesional, como por los itinerarios formativos que haya elegido en la oferta de optatividad del título. A estas cuestiones hay que sumar el carácter multidisciplinar de los estudios de turismo. Llevando esta reflexión al nivel de materias del módulo apuntar que esta materia, Trabajo Fin de Master, supone la realización de un trabajo en el que el alumno puede optar por profundizar en el conocimiento de uno o varios módulos de la titulación. En consecuencia con lo anteriormente expuesto nos parece lo más plausible apuntar que si bien este módulo no forma en todas las competencias específicas, potencialmente el alumno tiene la opción de profundizar su formación en cualquiera de ellas. El trabajo deberá ser original del alumno y único para este título. No se considerará válido si se constata que se ha presentado o se va a presentar para su evaluación como TFM o TFG en otra. Será un trabajo original, individual, que ponga de manifiesto el nivel de competencias y habilidades profesionales alcanzadas por el alumno. El trabajo podrá adscribirse a uno o varios módulos de conocimientos de los incluidos como obligatorios en el Plan de Estudios; así como tener un carácter multidisciplinar entre ellos. El trabajo deberá encuadrarse dentro de los contenidos de la especialidad en Dirección de Empresas Turísticas. El formato del trabajo será establecido por la Facultad. Las condiciones generales para el desarrollo de los Trabajos Fin de Master aparecen reflejados en la página del centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacionacademica/tf-estudios>

Temario

Denominación del tema 1: Trabajo fin de Master

Contenidos del tema 1: Elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Master

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
TFM	290	89				21.5	21.5	158
Evaluación	10							
TOTAL	300					21.5	21.5	158

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Clases expositivas de teoría y problemas. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Resolución de ejercicios y problemas. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo,

interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

4. Aprendizaje a través del aula virtual. Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.

5. Tutorización. Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.

6. Evaluación. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

7. Aprendizaje autónomo. Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación. Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca de información, aplica modelos, contrasta hipótesis y extrae conclusiones

Resultados de aprendizaje

RE1. Saber elaborar una memoria o proyecto genuino relacionada con la dirección, administración u organización o gestión de organizaciones y recursos turísticos, como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.

RE2. Saber establecer claramente los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo del Trabajo.

R3. Saber planificar las tareas y actividades a realizar para alcanzar los objetivos planteados.

R4. Manejar correctamente equipos, herramientas e instrumentos específicos empleados en la profesión

R5. Capacidad para redactar correctamente.

R6. Saber adquirir y utilizar información bibliográfica y técnica.

R7. Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.

R8. Saber exponer, presentar y defender el proyecto.

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; para más información puede consultarse la sección sobre TFE del centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-unex/estructura-academica/centros/feet/informacionacademica/tf-estudios>.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Para la evaluación se utilizará la Rúbrica de corrección de evaluación aprobada por la Comisión de Calidad de la Titulación.

Bibliografía (básica y complementaria)

Las recomendadas por los profesores del Master en los correspondientes Talleres dirigidos a formar en la competencia CE7.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Las recomendadas por los profesores del Master en los correspondientes Talleres dirigidos a formar en la competencia CE7.